

Quito, 12 mayo 2014

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

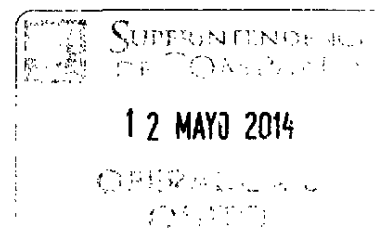
De mis consideraciones;

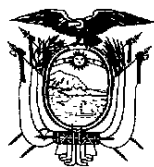
Yo Páez Nicolalde Patricio Iván con C.I. 170731389-4 en calidad de Representante legal de la compañía AQUARENOVABLE CIA. LTDA. Con Expediente Número 138338 y RUC 1792310067001, Solicito la actualización de datos para poder obtener la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Autorizo a la Srta. Jimena Vilacres con C.I. 171499896-8, para el trámite Correspondiente.



Páez Patricio
C.I. 170731389-4





FC 147827
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013 - 17 - 01 - NOTRIA 01 - P17233



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR :

PATRICIOO IVAN PAEZ NICOLALDE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
AQUARENOVABLE CIA. LTDA.



A FAVOR DE :

JIMENA PATRICIA VILLACRES PAREDES

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

O *** A**

Escritura número diecisiete mil doscientos treinta y tres (No. 17.233) . - -
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diecinueve de Diciembre del dos mil trece; ante mí doctor **DAVID MALDONADO VITERI**, Notario Primero Suplente de este Canto, según Oficio Número seis mil doscientos catorce-DP-DPP, del Consejo de la Judicatura, de fecha dieciséis de Diciembre del presente año, por licencia concedida al titular Doctor Jorge Machado Cevallos, comparece el señor **PATRICIOO IVAN PAEZ NICOLALDE**, a nombre y en representación de la Compañía **AQUARENOVABLE CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente General, según consta del nombramiento que se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

RECEBIMIENTO
DE COMPAÑIAS
12 MAYO 2014
OPERADOR 3
QUITO

edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, cuya fotocopia debidamente certificada por mí, se agrega; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su digno cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Patricio Iván Páez Nicolalde, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **AQUARENOVABLE CIA. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado y residente en la ciudad de Quito D.M., mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, hábil en derecho. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** El compareciente, en la calidad en que comparece, otorga Poder Especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, en favor de la señorita Jimena Patricia Villacrés Paredes, ciudadana ecuatoriana, portadora de la Cédula de Ciudadanía Número ciento setenta y uno cuatrocientos noventa y nueve ochocientos noventa y seis-ocho (171499896-8), a fin de que la mandataria, sin necesidad de solemnidad o ratificación proceda a realizar el trámite para obtener la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías, quedando al efecto facultada la mandataria a suscribir cuanto documento fuere necesario, a fin de cumplir fielmente con este mandato. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura".- (Hasta aquí la minuta que junto con el documento anexo y habilitante que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



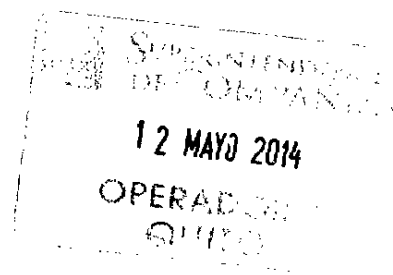
legal, y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Diego Santos, con matrícula Número diecisiete - dos mil doce - doscientos dieciséis, del Foro de Abogados de Pichincha). Para la celebración de esta escritura que lleva el número diecisiete mil doscientos treinta y tres, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.



C.C. 170731389-4

Sr. Patricio Iván Páez Nicolalde

Notario
Suplente
Machado



INSTRUCCIÓN: BASES DE DATOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE PAPA
 PABLO PABLO ANDEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ROSALBA ESPINOSA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 P.O. DE ORELLANA
 2011-02-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-02-08

VEINTIUNO

Patricio
 DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CELESTIA CELESTIANA

179731300-4

APELLIDOS Y NOMBRES
 PABLO PABLO ANDEL

179-82-02

NOTARIANA

ESTADO CIVIL: CASADO
 JENNY BACIGONDA
 YEPEZ NAJERA

19-DIC-2013

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es la
 conforme con el original que fue presentado



[Signature]
 19-DIC-2013



Quito 24 de Mayo de 2012

Señor

PAEZ NICOLALDE PATRICIO IVAN

Presente.-

Por medio de la presente, me permito comunicarle, que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AQUARENOVABLE CIA. LTDA celebrada el día 24 de Mayo de 2012, resolvió designar a usted GERENTE GENERAL, por un periodo de dos años, debiendo ejercer la representación legal y extrajudicial, y las de mas atribuciones determinadas en la ley y en el Art. 20 de los estatutos.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el diez y seis de Diciembre del dos mil diez, ante el Notario, Cuarto del Cantón Quito Doctor Elider Moreta Gavilanes, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha siete de Abril de 2011.

Agradeceré a usted se sirva dar la razón de su aceptación, y por mi parte y en nombre de la Compañía me complazco en tal acertada designación.

Atentamente

PERUGACHI ALEMAN GABRIEL GONZALO

CC 1706675103



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Yo, el Notario, en virtud de la Ley de la Notaria, certifico que el Sr. **3388671** ha sido inscrito en el Registro de Votantes de la circunscripción electoral de Quito, Ecuador, en el año 1991.

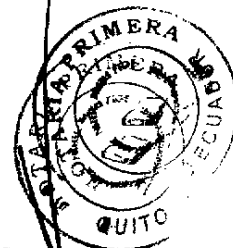
ESP. 1081. 00

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN REPRESENTACION A LA LEY NOTARIAL
DOCTOR EN DERECHO DON JUAN CARLOS LÓPEZ GARCÍA
Abogado de profesión, con domicilio en Quito, Ecuador, en la calle **19 de Diciembre**, No. **1912**.

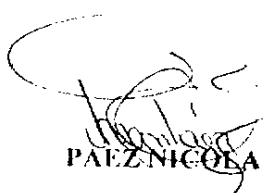
[Firma]

ESP. 1081. 00

Quito, 24 de Mayo de 2012



Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía
AQUARENOVABLE CIA LTDA.


PAEZ NICOLAS DE PATRICIO IVAN

CC 1707313894

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **10049** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **24 JUL 2012**

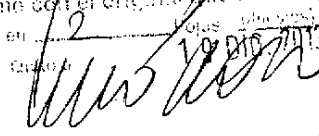
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con el original que me fue presentado



en **2** de **19** de **2012**




Se o...

torgó ante mí ; y , en fe de ello , confiero esta PRIMERA
COPIA CERTIFICADA del Poder Especial otorgado por
AQUARENOVABLE CIA. LTDA., a favor de Jimena Patricia Villacres
Paredes, sellada y firmada en Quito, a diecinueve de Diciembre del dos mil
trece.



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito